

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALSA CELEBRA EL DIA 30 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE –**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía, los señores: Luna Hugo Rene, Luna Peñafiel Jenny Jazmín con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Luna Peñafiel Jenny Jazmín y de Secretaria actúa a la señora Luna Peñafiel Johanna Alexandra quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 2.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía;
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la Compañía;
- 5.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.
- 6.- Designar al directorio para el ejercicio económico 2015.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Segundo: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

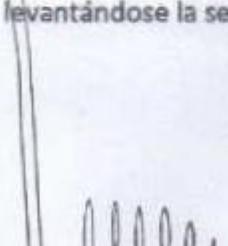
Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2014, resuelve reinvertir las utilidades de la Empresa.

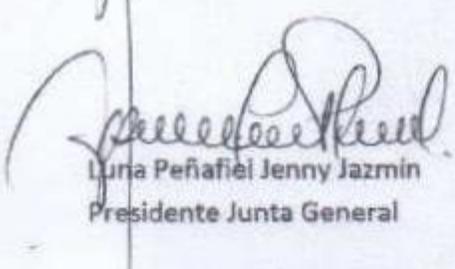
Quinto: La Junta General designa al señor Yofel Mera con C.I. 1307693059 como comisario para el período 2015.

Sexto: Para el ejercicio económico 2015 se designa a la señora Luna Peñafiel Jenny Jazmín como presidente de la Junta y la señora Luna Peñafiel Johanna Alexandra como secretario de la misma.

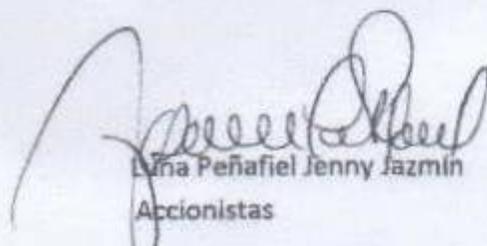
Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Luna Hugo Rene  
Accionistas



Luna Peñafiel Jenny Jazmín  
Presidente Junta General



Luna Peñafiel Jenny Jazmín  
Accionistas



Luna Peñafiel Johanna Alexandra  
Secretaria Junta General